



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Dieciséis de noviembre de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	050014003007 2022 00534 00
Temas y Subtemas	ORDENA OFICIAR

El apoderado de la parte demandante solicita al Despacho se ordene el emplazamiento del demandado, sin embargo, al realizar la búsqueda por cédula de ciudadanía de los demandados en el sistema de consulta de afiliados a la Base de Datos Única del Sistema de Seguridad Social, se encuentra que el señor ANDRÉS FELIPE GARCÍA es Cotizantes en el Régimen Contributivo de la EPS SALUD TOTAL y el señor ORLANDO HENAO ARANGO es beneficiario activo de la EPS SURAMERICANA.

En consecuencia, previo a considerar el emplazamiento, se ordena oficiar a la EPS SURAMERICANA para que le informe al Despacho el nombre del empleador y los datos de contacto del señor ORLANDO HENAO ARANGO identificada con cédula de ciudadanía número 14882451 y oficiar a la EPS SALUD TOTAL para que le informe al Despacho el nombre del empleador y los datos de contacto del señor ANDRÉS FELIPE GARCÍA identificada con cédula de ciudadanía número 1.144.029.282. Líbrese oficio y tramítese por el interesado.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ**

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 184** hoy **17 de noviembre de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0a55874fcf93c09c079d939c432b72cb96544f9188bc680a6b500a96feb18c**

Documento generado en 16/11/2022 01:51:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>